

U. TRANSPARENCIA
RECIBIDO
05 SEP 2024
HORA: 17:30 Hrs

Torreón Coah. A 05 de septiembre de 2024
Oficio: UATTM/243/05092024
Asunto: Respuesta a solicitud 051260800036924.

RODOLFO GUZMAN.
Solicitante.

A través de la Unidad de Transparencia Municipal a cargo de
Lic. Marbil Valdez Rodríguez
Jefe de la Unidad de Transparencia Municipal.
PRESENTE.-

En atención a la solicitud de información con número de folio 051260800036924 que a la letra dice:

“...Solicito lo siguiente: Proyección o estimación del gasto que tiene previsto el municipio para la contratación de la presentación de Julio Preciado y Los dos carnales el próximo 15 de septiembre como parte de las fiestas patrias y los 117 años de Torreón. (SIC.)...”

Me permito hacer de su conocimiento que, la Dirección de Servicios Administrativos da contestación a su solicitud de información mediante oficio DSA/27082024/479 en el que manifiesta que los contratos se encuentran publicados dentro del portal www.torreón.gob.mx/transparencia en el apartado de licitaciones, en donde podrá encontrar la información correspondiente a la contratación de la presentación de Julio Preciado y los Dos Carnales a llevarse a cabo el próximo 15 de septiembre de 2024, como se muestra a continuación:



Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza que a la letra dice:

“...Artículo 102. La obligación de dar acceso a la información se tendrá por cumplida cuando la información se entregue al solicitante en medios electrónicos, ésta se ponga a su disposición para consulta en el sitio en que se encuentra, o bien mediante la expedición de copias simples o certificadas. El acceso a la información se dará solamente en la forma en que lo permita el documento de que se trate.

En el caso de que la información ya esté disponible en medios electrónicos, la Unidad de Transparencia se lo indicará al solicitante, precisando la dirección electrónica completa del sitio donde se encuentra la información requerida, y en la medida de sus posibilidades, podrá proporcionarle una impresión de la misma...”





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto esperando que la información proporcionada se haga llegar de manera oportuna al solicitante.

ATENTAMENTE

Torreón Coahuila a 05 de septiembre de 2024.

LIC. LESLY ADRIANA MACÍAS PASILLAS
ENCARGADA DE UNIDAD DE ATENCIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE TESORERÍA
MUNICIPAL.

C.C.P. ARCHIVO

